

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

1063. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD Y EL COMITÉ DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA DE MELILLA, PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE AGRESIONES SEXUALES, PROSTITUCIÓN Y TRATA, FINANCIADO CON FONDOS DEL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, AÑO 2022.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del **CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y COMITÉ DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA DE MELILLA, PARA “PROGRAMA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE AGRESIONES SEXUALES, PROSTITUCIÓN Y TRATA” FINANCIADO CON FONDOS DEL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO AÑO 2022**, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2200153 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número 2022000594

Fecha 04/11/2022

Entidad: ES-Q2866001-G CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Fecha de formalización: 21/11/2022

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 21 de noviembre de 2022,
El Secretario Técnico de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad,
Juan León Jaén Lara